REVISTA

LA VOZ DE LIEBANA

de seglioda ciase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Cuba

2.º época-Año XXVIII

POTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 949

Notas agricolas.

EL ABONO PARA LA PROXIMA SEMENTERA

parte de los agricultores van subien lo renqueando la penosa cuesta del progreso, dejando transcurrir a veces muchos años antes de pasar de las más rutinarias y dañosas costumbres a nuevos procedimientos que representen economías de gastos, au mento de producción, mejora de productos o anticipo de cosechas.

Con los abonos pasa algo y mucho de esto; todavia están muchos agricultores sin usar apenas los abonos modernos; pero son más los que, usándolos, demuestran la misma rutina que cuando no los quer an emplear, porque los echan en la tierra caprichosamente, rigiéndose al buen tun tun, por su gusto, como si la atimentación de las plantas fuese como las cuestiones de paladar, que cada uno lo satisface a la medida de su voluntad.

Todos deben saber que las plantas que surgen a la vida mediante el desarrollo de las semillas, tienen que tomar de la tierra los elementos o materias de que se componen; de modo que las raices, los tallos, las hojas, las flores y los f utos, todo lo que de la tierra surge, con substancias de la tierra y del aire y del agua, que la diminuta semilla fué acaparando y transformando en multitud de operaciones maravillosas y que para los mismos agricultores suelen pasar desapercibidas como cosa indiferente.

Natural es que si las plantas extraen del terreno cierta cantidad de las aludidas substancias, quedarán de menos en la tierra que las ha criado; y sólo tenemos dos caminos para dejar esa tierra en condiciones de igual productividad; dejarla descansar, laborarla, en largos barbechos para que se meteorice, o restituirie artificialmente los elementos que las plantas le han extraido.

Sin meternos en disquisiciones

que no son del caso en un trabajo puramente vulgarizador, sobre
el principio científico de la restititución por medio de los abonos,
nos basta para nuestro objeto,
sentar el principio de que las tierras que no estén suficientemente
fertilizadas, es decir, con los elementos suficientes para la alimentación de las plantas, producirán
poco y mal; y además, ocurrirá lo
mismo cuando, aun abonándolas,
se hace en condiciones desproporcionadas con las necesidades
de la tierra y de las plantas.

E te año tenemos un serio peligro que la rutina de nuestros queridos labradores puede convertir en grave daño para sus intereses; y es que les cregue la codicia y, atraidos por la baratura de sulfato amónico, pretendan «sustituir» los demás abonos por solo este nitrogenado. Contra esto hemos de salir al paso, recordandoles a nuestros amigos que los abonos de distinta naturaleza no pueden sustituirse de modo análogo a lo que ocurre en cualquier cosa compuesta de varias partes o elementos distintos, como por ejemplo en la construcción de una casa, en la que hacen falta diversos materiales y arcos de puertas y ventanas, y vigas, y tejados; podemos sustituir el yeso por el cemento; las vigas de madera por otras de hierro; las tejas por otras materias cobertoras; pero poner mucho yeso en vez de tejas, o muchos maderos en lugar de cimientos, seria una verdadera locura.

Así en los abonos, hay que distinguir los fosfór cos de los nitrogenados, y unos y otros de los cálcicos y de los potásicos; y como todas estas substancias son indispensables a las plantas y casi siempre están en las tierras en cantidad insuficiente, es preciso facilitar al terreno todas ellas y en la proporción justa, en cuanto nos sea posible apreciarlo, para que las plantas encuentren, como en una bien provista despensa, cuanto necesitan a su normal desarrollo.

Puede ocurrir que, sin abonos o con una sola clase de abono, frecuentemente con sólo superfosfato de cal, se obtengan c sechas estimadas como normales; en tales casos, sin duda, es debido a que la tierra, por no estar bastante estragada, conserva alguns reservas de esas otras substancias; pero en general serán frecuentes las cosechas mermadas, las enfermedades, los daños por cualquier variación de temperatura, como suele ocurrir a las personas deficientemente nutridas, que están más expurstas a todas las entermedades. Pero, además, aun en los casos considerados como de cosecha normal, es preciso tener en cuenta que nos conformamos cen muy poco a fuerza de sacar escasos rendimientos del te rreno, puesto que la cosecha media en España es de unos diez h ctólitros de trigo por hectarea, pudiendo muy bien elevarse al doble con sólo r ciunalizar el cultivo; y como ejemplo viviente de esta afirmación nuestra, ahi están los buenos agricultores de a gunas zonas mas adelantadas, como la de Valencia por ejemplo, que frecuentemente cogen 30 ò 40 hectólitros.

No hay, pues, que pensar en

Anuestros suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores, que se hallan atrasados en el pago, la necesidad de que se pongan al corriente para no entorpecer la marcha de nuestra administración.

A nucetros suscriptores de América, les recordames le mismo, girando directamente a esta Administración el importo de su suscripción, los residentes en Estados Unidos, Uruguay y Cuba, (excapto los de Camaguay, que estan al corriente en sus pagos).

Los demás deben abonar la suscripción a nuestros agentes.

Banco Mercantil

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cervera del Pisuerga, Cistierna, Ciudad Redrigo, Fromista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Lianes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posade, Potes, Remales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los lefantes, Santibénez de Béjar, Santons, Selaya, Torrelavega, Unquere, Vatencia de Don Juan y Villadiego.

15 000 000 pesetas. Capital 8 400 000 Idem desembolsado 15.600.000 100.000 Fondo de amortización de inmuebles Caja de Ahorros: A la vista 5 1/2 por 100. Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 por 100 de interés. Depósitos a 5 meses: 5 13 por 100 de interes. Depósitos a 6 meses: 4 por 100 de interés. Libretas especiales: 4 por 100, con preaviso de ocho días.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolse. Cobro y descuento de cupones. Depósito de valores y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficini : de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL

que la tierra produzca sin echarle abonos; pero tampoco esperar que, de cuatro cosas que necesita, la dejemos con una sola o con dos, porque nos exponemos a perder dinero y tiempo; hay que abonar racionalmente, para aproximarnos algo al ideal científico consagrado por larga experiencia. Daremos algunas ideas sobre las fórmulas de abonos más recomendables para los distintos cereales y las varias clases de tierras.

Crigo. - En tierras fuertes o arcillosas. - Por cada 100 kilos: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoníaco, 25. Potasa, 10. Yeso, 20.

La cantidad a aplicar es de 700 a 800 kilos por hectárea en regadio y de 500 a 600 en secano.

Tierras arcillo-calcáreas (de composición media): Superfosfato de cal, 50 kilos. Amoniaco, 35. Potasa, 15.

La cantidad a emplear, de 650 a 750 en regadio y de 450 a 550 en secano.

Tierras calcáreas: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoniaco, 40. Potasa, 15.

La cantidad de 700 a 750 en regadio y de 500 a 550 en secano.

Se habrá comprendido que el abonado de las formulas que anteceden, se refiere a los que se han de aplicar antes de la siembra; después suele completarse ya en varias veces durante el invierno (cuando estén nacidas las plantas con espacio de 15 a 20 dias cada vez), o ya en primavera de una sola vez, echando 150 a 200 kilos por hectárea, de nitrato de sosa o de nitrato de cal.

Cebada. - Tierras fuertes o arcillosas. -- Por cada 100 kilos: Superfosfato de cal, 40 kilos. Amoníaco, 25. Potasa, 10. Yeso, 25.

Puede aplicarse unos dias antes de sembrar, echando de 300 a

350 kilos de esta mezcla por hectárea.

Tierras arcillo-calcáreas (de composición media): Superfosfato de cal, 50 kilos. Amoniaco, 35. Potasa, 17.

Se aplicarán de 275 a 300 kilos por hectárea.

Tierras siliceas: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoniaco, 38. Potasa, 17.

Pueden aplicarse de 350 a 375 kilogramos por hectárea.

aplicación del nitrato como hemos indicado para el trigo.

Avena. - En tierras arcillo-calcáreas.-Por 100 kilos de abono: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoniaco, 35. Potasa, 10. Yeso, 10

La cantidad por hectáreas será de 300 a 325 kilos.

En tierras siliceas: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoniaco, 40. Potasa, 15.

Se aplicarán de 350 a 400 kilos por hectarea.

En tierras siliceo-arcillosas. Superfosfato de cal, 50 kilos. Amoniaco, 35. Polasa, 15.

Conviene aplicar de 350 a 400 kilos por hectárea.

Aunque menos frecuente, es igualmente aconsejable la aplicación del nitrato en la forma indicada para el trigo y la cebada.

A fuer de imparciales, hemos de hacer notar que agronómicamente se puede sustituir el amoniaco por la cianamida de calcio y por nitrocal Amon, en las debidas proporciones; pero hemos indicado en las fórmulas el amoniaco por llevar mucha ventaja en precio con los demás nitrogenados y claro está que la sustitución del amoniaco representaria un exceso de gasto sin ventaja compensadora: así es que mientras

dure la baratura del amoniaco, es entre los de su grupo insustituible.

No pretendemos dar la sensación de que solamente aplicando estas fórmulas de abonos queda resuelto plenamente el problema de la producción; todos sabemos que hay muchos factores importantisimos para el cultivo, como son las oportunas y adecuadas labores, la humedad, las plagas, etcétera, y aun dentro del factor l'ambién da buen resultado la fertilización hab la mucho que hablar sobre las materias organicas, esencialisimas para la producción y que sólo pueden aportarse por los abonos en verde y por las rotaciones convenientes. Sin embargo, quede bien sentado que sólo con aplicar estas fórmulas racionales de abonos en lugar de la aplicación arbitraria, caprichosa, inspirada en la rutina o en cualquier motivo que no sea el cientifico, puede garantizarse que, en general, se obtendrá un sensible aumento en las cosechas, muy superior al gasto representado por los abonos que aconsejamos.

Los quintos de Potes.

En el sorteo de quintos celebrado en Santander, los mozos de Potes han quededo destinados en los siguientes puntos:

Miguel A'onso Echevarria, 1 094 (segundo reemplazo, en la Península)

José Anton Prados, 1 494 (idem, (dem)

Eusebio Bustamante Miguel, 1.456 (primer reemplazo, en la Península).

Eduardo Celis Pellicer, 1 529 (segundo reemplazo, en la Peninsula).

Cayetano Flores Cuesta, 339 (orlmer reemplazo, en la Península)

Eduardo González Gómez, 191 (segundo reemplazo, a Africa).

Manuel Iglesias Mier, 508 (primer reemplazo, en la Peninsuli).

Pedro Lucio San Román, 1 740 (del cupo de Instrucción).

Jesús Mena García, 1 357 (segundo reemplazo, en la Península)

Tomás Mier Gómez, 1 520 (idem, iden)

Román Montes Vega, 448 (orimer reemplezo, en la Península)

José Sala Capellin, 1 096 (segundo reemplezo, en la Península)

Alfonso Santervás Rodríguez, 997 (idem, idem)

La labor del Ayuntamiento.

Traida de aguas.--Escuelas Graduadas y el teléfono.

Varios problemas hay planteados en nuestra villa y a los que el Ayuntamiento se proecupa en dar solución.

Es uno de ellos el que tantos años viene siendo objeto de la atención de todas las Corporaciones que ha habido en nuestra villa. Es el de la trafda de aguas, problema fundamental cuya resolución tanto interesa a Potes.

El actual Ayuntamiento desde que se posesionó de sus cargos, ha prestado especial atención a esta cuestión, imprimiendo gran rapidez a todos los trámites que tiene que seguir el expediente abierto para que el Estado subvencione las obras.

Todos los trámites que habían de seguirse en la sección provincial de Obras públicas están terminados y lo mismo los que habían de hacerse en la sección Hidrográfica de Oviedo.

Ahora la resolución definitiva depende de Madrid del Ministerio correspondiente y para gestionar su
inmediata conclusión, el lunes visitó
al Gobernador, el alcalde señor Arenal, solicitando que interpusiera su
influencia a fin de poder tener definitivamente aprobado el proyecto de
traida de aguas antes de que comience el año y así acometer sin demora
los trabajos, en los que hallarían colocación los obreros parados que hay
en nuestra villa.

El Gobernador ha prometido interesarse personalmente en este asunto.

Otra de las cuestiones que esperamos ha de tener favorable solución, es la de las Escuelas Graduadas que tiene solicitadas el Ayuntamiento.

El contingente escolar en nuestra villa es lo suficientemente crecido para poder sostener unas Escuelas Graduadas.

Por otra parte se ha tenido en cuenta al solicitar la creación de estas escuelas, que ellas han de ser los únicos centros donde muchos niños,



H. Covadonga

GRAN CASA DB VIAJEROS

Eloisa de la Fuente Gómez

Se arregian pasajes y toda clase de documentos para América Habitaciones confertables, todas externas. Cuarto de baño Termosifón. 1º y 2º pisos. Mozo a todos los trenes.

PEDRUECA 15

Teléfono 2696

Santander

obreros puedan adquirir conocimientos superiores a los que se les proporcionen en escuelas primarias, donde un solo maestro tiene que atender desviviéndose a escolares de las distintas edades y que cursan clases diferentes.

Con el establecimiento de Escuelas Graduadas en nuestra villa como las tienen otras localidades, los niños irán ascendiendo en grados hasta adquirir una instrucción completa. También este asunto es de esperar se resuelva satisfactoriamente.

Y otra cuestión hay que se está gestionando ahora. Es la del teléfono.

Nuestra villa, por múltiples razones que no hace falta enumerar porque de todos son conocidas, necesita
de este moderno sistema de comunicación, de utilidad también para los
Valles y ya ha solicitado su instalación nuestro Ayuntamiento, no siendo difícil que sin pasar mucho tiempo tengamos el teléfono en Potes.

El sorteo de los mozos

Relación de los que han entrado en nuestros Ayuntamientos.

Después de oir por las calles de todos nuestros pueblos, la semana últime, a los mozos, que con cánticos se despedían de sus novias, cuando ya habian apa ado sus voces los muchachos, hemos quedado pendientes de la suerte que les correspondería en el sorteo de quintos.

Por fortuna, pocos tienen que ir a Africa, aunque estos pocos quisiéramos que también se hubieran quedado en España, para que sus familiares no se hallen en constante intranquilidad.

Por orden de Ayuntamientos, los mozos que entraron en sorteo son los siguientes:

CAMALEÑO

Luis Beares Cells, 617 (Penínsule, primer reemplazo).

Jesús Benito Briz, 415 (idem, idem, idem, idem,

Eusebio Calvo Benito, 970 (Penínsuala, segundo).

Feliciano Diez Posada, 671 (Peninsula, primero).

José García González, 777 (idem, idem, idem).

Angel Garrido Santos, 1 987 (Cupo de instrucción).

Marcelino González Rodríguez, 1.214 (Península, segundo reemplazo).

Miguel Llorente Llorente, 288 (Peninsula, primerc).

Francisco Mateo García, 1.109 (Península, segundo)

José Parlente González, 399 (Pen-Insula, primero).

Jesús Ranz Gutlérrez, 126 (a Africa, primer reemplazo).

Eustaquio Rodríguez, 1 178 (Península, segundo).

Luis Santos Antón, 562 (Península, primero)

José VI-je Mertinez, 667 (idem, idem).

CILLORIGO

Pedro Bueno Borbolla, 121 (Africa, primer reemplazo).

Primo Cabeza Alles, 262 (Africa, segundo)

Leopoldo Fuentes Prellezo, 477, Peninsula, primero).

Nemesto González Gattérrez, 161 (Af Ica, segundo).

Elfas González de Pedro, 749 (Pen-Insula, primero).

Serafin Guejes Escalante, 1822 (Cupo de Instrucción).

Angel Guerra Alvarez, 580 (Peninsula, primer reemplazo).

Andrés Indarreta Simón, 845 (idem, idem, idem).

Garaje Montaña

JESUS ORTIZ

Automóviles Chevrolet. Cadillac. La Salle Talleres. Mecánico. Carrocería y pintura Duco

EXCLUSIVA UNQUERA-POTES

SE ADMITEN ENCARGOS PARA DICHA LINEA:

San Fernando, 6. Teléfono 24-16. SANTANDER

Bonifacio Manzanal García, 1718 (Cupo de instrucción).

Francisco Miragaya Birata, 739 (Peninsula, primer reemplaze)

Marcelino Posada Fernández, 561 (idem, idem, idem)

Santiago Rey Roiz, 958 (Península,

segunde) M. Ises Rodriguez Verdeja, 567 (Pen.

insula, primeri) Juan Rolz Rolz, 871 (idem, idem).

Quintiliano Sánchez Collado, 1 476 (Cupo de Instrucción)

José Sanchez Guttérrez, 1 635 (idem, id+m)

Francisco Sánchez Soberón, 1 735 (fdem, idem)

Joaquín Soberón Cuevas, 1964 (f lem, (dem.).

Vicente Soberón Prellezo, 49 (Africa, primer reemplaz)

Francisco Suero Sanchez, 566 (Peninsula, primera)

Juan Vega Sanchez, 457 (idem, idem).

CABEZON DE LIEBANA

Pedro Cires Lamadrid, 1 101 (Peninsula, segundo reemplazo).

Eleuterio Pernández Fernández, 1.593 (idem, idem, idem).

Cesáreo Fernández Otero, 1 450 (idem, idem, idem)

Jesús García Castrijón, 1 656 (Cupo de instrucción).

Luis García Diez, 721 (Peninsula, primer reemplez)

Servando García Prieto, 32 (Africa, primero).

Simon Gómez Pérez, 610 (Península, primero)

Demetrio Ernesto Gutiérrez Cosio, 1 356 (Península, segundo).

Vidal Mediavilla Tomé, 320 (Península, primero).

Gregorio Sánchez Gircia, 1 255 (Península, segundo).

Miguel Santiago Garrido, 697 (Peninsula, primero)

VEGA DE LIEBANA

Jerónimo Alonso Viaña, 366 (Peninsula, primer reemplez)

Fernando Cordero Gómez, (idem, (dem, idea)

Antonio Diez Cuesta, 585 Hem, Idem, idem)

Banito Fernández Dobarganes, (i lem, idem, idem)

Mariano García Fernández, 704 (idem, idem, idem)

Primo González Gorzález, 723, (Idem, flem, flem)

Santos Gullérrez Mayor, 722 (Idem, ilem, item)

Primitivo Hiyal Heras, 1 303 (Peninsula, segundo).

Gerardo Hoyo Lamadrid, 209 (Africa, segundo reemplazo).

Pedro Pérez Garcia, 1 092 (Perínsusula, segundo.

Francisco Salceda Corral, 735 (Pen-(naula, primero)

Fidel Salceda González, 887 (Idem, Idem, (ce).

Juan Sanchez Gutlérrez, 315 (Idem, idem, idem) Gumersindo Señas Señas, 1884

(Cupo de instrucción) Julián Serna González, 736 (Península, primer reemplazo).

Bernardino Sierra González, 35 (Africa, primerc)

Gerardo Torre Casares, 1 487 (Peninsula, *egundo)

Moisé: Villa Torre, 1 904 (Cupo de instrucció)

PESAGUERO

Antonio Abad García, 582 (Penínsu la, orimer reempleze)

Juan Radifquez Villanueva, 1654 (Cupo de instrucción)

Bloy V-jo Vélez, 1 355 (Perinau'a, segundo reemplaz:)

TRESVISO

Pedro Campo Campillo, 1 857 (Cupo de instrucción)

Matfas Campo Sánchez, 1,719 (idem, flem, idem)

Angel Campo Campo, 1 447 (Peninsula, segundo reemplaz)

Antoliano Campo Campo, 420 (Peninsula, primer reemplaze).

POLACIONES

Jesús Morante Fernández, 1.986 (Cupo de Instrucción)

Pidel Alonso Rada, 1727 (Idem, idem, idem)

Atanasio Gómez Oteja, 718 (Peninsula, primer reemplaze)

Antonio Gómez Vélez, 553 (Idem, (dem, (dem)

Francisco Morante Costo, 672 (fdem, (dem, (dem)

Pedro Roiz Rábago, 563 (idem, idem, (dem)

Marcos Torre Gómez, 496 (idem, idem, iden)

Santiago Madrid Norlega, 114 (Africa, primer reemplozo)

Domingo Ojugas Gómez, 105 (idem, idem, idem)

DE LOS VALLES

De Polaciones.

Noticiario.—Perece ser que el presidente de la Junta vecinal de Tresabuela, ya no lo es don Félix Fernández, sino don Tiburcio Morante Sea quien ser, le rogamos otra vez que se digne arreglar la escalera del campanario de la igiesia de aquel pueblo.

Han contraido matrimonio durante las vacaciones del verano, los maestros de Pejanda y Puente Pumar, don José Fornes Rusello, valenciano, y don Juan Gircía, palentino, con señoritas de sus respectivas regiones. Enhorabuena.

Hi sido nombrado teniente arcipreste de este valle, el párroco de Santa Eulalia don Vicente Gónez González. Reciba nuestra cordial felicitación.

Doña María Escandón, esposa del comerciante de Sevilla don Maximino de Alles, ha pasado el verano en su casa de Cutillos y luego volverá a la peria de Andalucía.

Palleció en San Mamés el estimado vecino don Eusebio Garcia Gómez Damos el pésame a su esposa y demás familia.

El vecino del mismo pueblo don Juan Domingo Gómez y Pérez, cuenta en su hogar con otra hija, que dió a luz con felicidad su esposa doña Esperan-za Alonso Gircia. Salud para criaria.

Puente Pumar el vecino de Madrid don Eusebio de Cosfo y Guilérrez, quien ya regresó a la ex corte con su familla.

Casi repentinamente falleció en San Mamés la apreciable vecina doña Trinidad Nortega Guevara, esposa de don Hipólito Perrández, a quien acompañamos en su dolor.

Desean contraer matrimonio canónico los jóvenes de Puente Pomar y Uznayo, respectivamente, Segundo Gómez y Felicidad Rábago Roiz. Les deseamos muchas venturas.

También harán lo mismo dentro de breves días el joven de Pejanda, Vicente Martínez Gómez y la señorita de Lombraña Isabel Roiz Morante. Felicitamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

dar a nuestro amigo don Juan Lamadrid Morante, quien acompañado de su señora y bellos hijos pasó por este valle donde vió la luz primera. Fijará pronto su residencia entre Potes y Ojedo.

Yn está en Belmonte Instalada la luz eléctrica procedente de la Central que porce en Puente Pumar doña María Gutiérrez, viuda de Torre, y también la tienen ya en el berrio de La Laguna. Pronto la lievarán a Santa Eulalia.

La joven esposa del vecino de Belmonte, Ismael Fernández, Dufa Vélez y Gómez, ha dado a luz una niña, primogénita del matrimonio. Enhorabuena.

Nuestro amigo don Banito Casares, propietario que es de la venta de La Laguna, se ha retirado a vivir a Puente Pumar, vendiendo dicho inmueble a don Jasé Molleda Roiz, quien con su señora, mejicana, y hermosa hija, se ha instalado ya en dicho barrio, en don de le deseamos grata permanencia y fructuosos negocios.

La joven esposa de don Claudio Martinez, carpintero establecido en Pajanda, ha dado a luz una robusta niña con toda felicidad. Raciban nuestra cordial enhorabuena — El corresponsal,

De Cabañes.

Las fiestas de San Juan.

Con bastante animación se celebraron las fiestas de San Juan en este pueblo de Cabañes.

La parte religiosa, a cargo del ecónomo de Lobeña don Timoteo del B anco, estuvo muy concurrida, disparándose durante los actos religiosos gran nú nero de bombes.

Luego, los romeros que fulmos llegando marchamos a las casas de los vecinos, invitados amablemente por éstos, obsequiándose a los invitados con una espléndida comida, pues siempre este simpático pueblo sabe distinguirse en obsequiar a los forasteros.

Por la tarde se celebró un gran baile, con gran asistencia de chicas.

La flesta duró hasta el día siguiente, en que los gatteros tuvieron que marchar para Noriega (Asturia:)

La bolera también estavo concurridisima.

En este dia se rifó un carnero, que ha correspondido al rúnero 85, cuyo poseedor puede recoger el premio dentro del plazo de treinta dias.

UNO.

De Camaleño

La feria del Pilar.

Con un tiempo algo fifo se ha celebrado en este pueblo la feria del Pilar.

En los terrenos del ferial se vió mucho ganado y bastantes comprideres, pero hubo pocas transacciones, debido a la baja que se ha observado en las ierias que han precedido a ésta.

Se calcula la diferencia de precio del año anterior a éste en cerca de 30 duros en cada res.

De los días de ferla, el 12 se vendió ganado para carne, y el 15, los compradores mantuvieron sus demandas a precios tan bajos, que sólo hubo las indispensables ventas.

Si no mejoran los preclos para la feria de los Santos, éste va a ser uno de los peores años para Liébana, pues las cosechas se han perdido en su casi lotalidad y el ganado se paga muy poco. Concurso de bolos-

En el concurso de bolos celebrado en el pueblo de Biró tomaron parte numerosas partidas, señal de que este regiona frimo y viril deporte no decae en nuestra región.

l itervinieron, además, los mejores jug dores, por lo que este concurso ha sido uno de los más interesantes de los celebrados este año.

Ostuvieron el primer premio Lino Pernández, de Potes, y Fé'x Reda, de

Vinón. El segundo, José Casanova y Vicen-

te Gutlé rez, ambos de Potes. Y el tercero. Pepe Briz y Simón González, de Turieno.

EL CORRESPONSAL.

De Turieno.

Ecos de sociedad.

Se encuentra en Santander, pasando unos días, nuestro buen amigo don Ramón Guerra, con su simpático hijo Ramonin.

De San Vicente de la Birquera, donde han pasado una breve temporada, han regresado a este pueblo doña Regina Marin y sus sobrinitos Enrique y Vida Lamadrid.

lla marchado a continuar sus estudios en el Colegio de «La Encarnación», de Lianes, el aplicado estudiante Pabilto Norlega.

DEVA.

De Bejes

Exposición escolar.

Se ce eb ó en el local escuela de este pueblo una exposición de trab jos esta colares organizada por el culto maestro don Andrés Rodifguez.

Varios premios como recompensa a los

en estado del reparto estado o un animado, haciendo uso de la palabra el señor Maestro y el Presidente de la Junta vecinal, los cuales, en pocas palabras, explicaron a los miños lo que

representan para su futuro estos trapajos que con sus manos infantiles habían preparado ellos mismos.

Elogiaron los modernos métodos de enseñanza y termini ron aconsejundo a los pequeños mucha aplicación.

Ecos de sociedad.

En plan de vacaciones, en el pasado mes de Julio, marchó a Córdoba con su familio, el maestro nacional don An drés Rodríguez. Ya sabe el amigo que hay por acá quien desea que sus ausencias sean breves.

En Santander ha embarcado, conrumbo a la capital mexicana, don Piorencio Bores, después de haber pasado una temporada en compañía de sus padres:

Que tenga un vioje muy feliz y que en la próxima visita que nos haga no venga tan deprisa.

Sastreria de Emilio Tarno

Amós de Escalante, S

SANTANDER

Visita, los domingos: Colombres, Panes, Cabrales

Los lunes, en Potes

(Frente a la sucursal del Banco Mercantil)

De la provincia de La Coruña, en donde está ejerciendo la carrera del Magisterio, vino a pasar las vacaciones a este pueblo, con sus padres, el maertro nacional don Pedro Minchón y senora dona St fla Bulnes.

De Valmaseda, vinteron los jóvenes Emilic Reiz y Pio Alles.

PLACIDO SANCHEZ

DeDobres

Enfermos.

Se encuentra gravemente erfermo, nuestro muy estimado amigo don Manuel Corral.

Hacemos votos porque tenga pronta mejoria en su larga enfermedad.

l'También se encuentra enfermo, el anciano y honrado vecino don Juan Rojo, al cual deseamos se restablezca pronto.

De Sociedad.

Después de haber pasado unos ci is en éste, su pueblo natal, ha marchado para Madrid, el flustrado abogado de n Carlos García Marifnez, con su distinguida familia.

Que tengan feliz viaje y podamos volver a verles en el próximo verano. EL CORRESPONSAL

Procurador de los Tribunales

POTES

DE VEGA DE LIEBANA

La fiesta de La Piedad, en Bada

El pasado dia 7, festividad del Rosa. rio, se celebraron en el pueblo de Bida y en su iglesia, donde se venera la V:rgen de La Pledad, que tuntos devotos tiene en esta región, solemnes cultos organizados por las H jas de María de todo el Valle de Vega de Liébana.

Desde las siete de la mañana, comenzeron a celebrarse misas ante la venerada imagen de la Virgen, distribuyendo la comunión a más de un centener de devotos.

La misa solemne fué oficiada por el digno párroco de Vejo, don Julián Al-Verez, asistido de diácono por el de Bires, don Castor de Bedoya y por el de Barrio, don Quintin Alvarez, como subdiácono.

El elocuente orador y párroco de Campollo don Miguel Pérez, pronunció un notable sermón, cantando las glorias de la Virgen con certeras imágenes y oportunas máx mas.

Cantaron la misa, magistralmente dirigidas por el párroco de La Vega y ecónomo de Bada don Silvano Pérez, dos coros de jóvenes de Hijas de María

Por la tarde se celebró la procesión, cantándose el santo roserio y a continusción el párroco de La Vega don Silvano Pérez dió una conferencia sobre Acción Católica, estudiando los lemas de las Juventudes: Piedad, Estudio y Acción, sobre cada uno de los cuales hizo consideraciones interesantisimas, escuchándosele con sumo agrado.

La fiesta ha constituído un éxito pa-

ra las Asociones de Hijas de Maria por lo que las felicitamos.

Incendio en un pajar.

En el pueblo de Bárago y en la noche del día 4, se declaró un violento incendio en la casa establo y pajar propledad de nuestro apreciado a nigo Adolfo Fernández.

Sin apenas der tiempo a organizar los trabejos convenientes para sofocar el fuego, las llamas se apoderaron de todo el edificio, envolviéndole.

Todos los vecinos, con los de Soberado y algunos de los pueblos más próximos, acudieron a trabajar en la extir. ción del incendio.

La casa quedó destruída, perdiéndo se toda la cosecha de hierba almacene= da para el invierno.

Sentimos el percance sufrido por el amigo Adelfo.

EL CRONISTA.

Una Casa en el pueblo de La Hermida, destinada a Comercio y Fonda, la más próxima al Balneario, conocida por «Fonda de Cortines».

Para informes, dirigirse a don Desiderio Salceda, Lomeña (Potes).

En la mañana del domingo último llegó a nuestra villa, el gobernador civil don Francisco Antonio Rubio Callejón, acompañado de su secretario particular señor Vega y del secretario del presidente de la Diputación, señor Comos.

Sólo se detuvieron en Potes breves momentos, continuando en auto a Espinama y desde alli hicieron una excursión por los Picos, pudiendo ver el señor Rubio a poca distancia varios rebaños de rebecos.

Por la noche, el gobernador'y sus acompañantes regresaron a Santander satisfechisimos de su rápida excursión.

Al leer este epigrafe, alguien encariñado con el sistema en que las cosas se arreglan o se desarreglan con influencias punibles a espaldas de la Ley, se sonreira mefistofélicamente, creyendo de mala fe que los de San Mamés no lograrán sus justos y hoy, legales deseos, a pesar de haberse publicado en la Gaceta del 8 de junio una orden de Ministerio de Istrucción pública, por la que se suprime la escuela de Pejanda y se traslada a San Mamés.

Pues les vamos a decir si intentaran continuar con las mañas antiguas, que los procedimientos de los empeños, amistades, parentescos, coacciones, dinero y demás triquiñuelas a que apelaban por costumbre, son completamente inmorales y no deben prosperar en un régimen democrático, de mayorías y de extricta justicia; y les decimos también que una disposición de esa categoría, no puede derogarse sin pleitear con la Administración, es decir, sin recurrir al Tribunal Supremo de lo Contencioso, impugnándola como establecen las leyes.

Nos parece imposible que logren sus deseos los aludidos, caminando por sendas torcidas y yendo al fin sin reparar en los medios, pero si así ocurriera, la República seguiría los odiosos procedimientos de la injusticia, del favoritismo y de la ilegajidad, lo cual no podemos creer.

Banco de Santander

Fundado en 1857

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.-RESERVAS: 8.500.000.

Caja de Ahorros

Establecida en 1878

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco fillal: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

Caja de Ahorros

Disponible a la vista 5,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2,50 por de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2,50 por de preaviso, 4 por 100 de interés anual; a seis 100 de interés anual; ocho días preaviso, 5 por 100 de interés anual.

No extrañamos que algunos de Pejanda sientan quedarse sin la Escuela cerca de casa, pero deben usar,
para impedirlo, de los recursos legales, como los siguió el pueblo de San
Mamés, incoando sus treinta y cinco
vecinos (en Pejanda hay cinco hogares) el oportuno expediente que informó favorablemente la Inspección provincial y el Consejo de Instrucción,
como disponen los reglamentos. Otras
vías, no pueden prosperar. Sería ofender a las autoridades y funcionarios
el suponer, el soñar, que la Ley habrá de ser violada...

C. MORANTE.

Colegio de "La Encarnación" de Llones

DIRIGIDO POR PP. AGUSTINOS

Bachillerato. Comercio IIbre Primera enseñanza.

Profesores titulados.

Abrirá sus clases el día 1 de Octubre.

TERESA FERNANDEZ

PELUQUERA DE SEÑORAS

La Plaza, 11 POTES

han contraido matrimonial enlace, la simpáilca señorita Antonia del Burrio y el joven Víctor Antón

Les deseamos muchas felicidades.

Ha pasado unos días en Santander, el rico indiano de Trillayo, don Gerardo Monasterio, con su sobrina, la bella señorita Patrocinio Monasterio.

De Santander, han llegado a La Vega, donde se proponen pasar una breve temporada, nuestro estimado emigo don Antonio Mantecón, su distinguida esposa de na Mercedes Alvarez y su hermano don Joaquín Alvarez.

Completamente restablecido de la erfermedad que le retuvo en cama varios dias, ha marchado a hacerse cargo de la escuela del pueblo de Penilla de Toranzo, nuestro querido amigo, el ilustrado maestro nacional, don Angel Fernández Huidobro.

Hi pasado unos días en San Vicente de la Birquera, el joven y culto abogado de nuestra villa, don Pedro de la Fuente Soberón.

En Oviedo, después de brillantes exámenes, ha obtenido plaza la bella señorita del pueblo de Bores, María Juana Gutiérrez Salceda, maestra nacional.

Sea enhorabuena.

Ha estado en Santander, la distinguida señora doña Luz Martínez-Carande, viuda de Martínez de Bedoya.

AL VUELO

Por una errata de imprenta, este número no tiene la fecha que le correponde que es la del 15 de Octubre, error que sabrán subsanar nuestros suscriptores.

Ha sido nombrado párroco de Valdeón, nuestro respetable amigo el que
hasta ahora ha sido dignísimo coadjutor de nuestra villa, don Fabio García
González, profesor de la Preceptoria
de Latinidad.

En el tiempo que ha estado en Potes se granjeó el cariño de todos cuantos le conocieron, por lo que su marcha ha sido sentidisima.

Lamentando su ausencia, le felicita mos por su nombramiento de párroco y le deseamos los mayores aciertos.

En el inmediato pueblo de Ocejo falleció en el mes pasado nuestro apreciado amigo y suscriptor don Ricardo Casado.

Su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su sentimiento a su afilgida esposa, doña Rogella Sc-berón; hijos, doña Teresa, don Juan, don Francisco, don Paulino (ausentes en la Argentina), don Ricardo y don

Torcuato, sobrinos y demás querida familia.

En los examenes al magisterio celebrados en Santander, ha obtenido plaza con el número 4, la culta maestra nacional, señorita Felisa Cabiedes, hija de nuestro suscriptor el veterinario titular de esta villa, don José.

Reciban nuestra enhorabuena.

Del pueblo de O :ejo ha salido para la Argentina la simpática señorita Jesusa Soberón.

Peliz viaje y pronto regreso.

En la iglesia parroquial de Potes,

HATENCION!!

Gran Tintorería "Tinte Alemán"

DE SANTANDER

S. tiñen lutos rapidisimos. Colores só· lidos y modernos. Se tiñe de negro a colores. Limpieza al seco de toda clase de prendas.

¡Las trincheras sucias quedan nuevas!

Sucursal en Potes:

ANGEL GUTIERREZ - (Tejidos)

Se venden

Varias fincas rústicas y urbanas, en el término municipal de la villa de Potes, procedentes de la testamentaría de don Mariano de Miguel González (que en paz descanse).

Para informes, en la casa comercio de den Manuel Bustamante Gómez, en Potes.

Ha sido muy discutida en la Prensa y en las Cortes la cuestión de si el matrimonio civil es o no concubinato. Excepto algún que otro furibundo anticierical, todos están conformes en que la iglesia le considera concubinato y que tiene perfectisimo derecho a considerarlo tal. Pero ¿que dirían nuestros anticlericales si les dijésemos que no sólo para los católicos sino para los no católicos debe considerarse concubinato?

En efecto, para los menos versados e Derecho Público, se les alcanza que el Estado tiene dos especies de fines: sociales y juridicos. Al fin social corresponden aquellos que pueden dejarse a los particulares, limitándose el Estado en esto a suplir la iniciativa privada. Por el fin juridico, el Estado toma en cuenta los estados y actos de los particulares para realizar los diversos fines de la vida y los garantiza y regula por medio de sanciones coercitivas. Pues bien: hasta el presente no se le ha ocurrido a nadie considerar al matrimonio como una institución que emane de la actividad social del Estado, sino de la jurídica, es decir que no crea nada nuevo sino que se limita a reconocer, garantizar y regular un estado de hecho, estado que llamamos concubinato, aunque la palabra asuste a sua mismos partidatios. Una prueba bien patente es que en el ceremonial no concurran más circunstancias que aquellas que en los demás actos concurran cuando son garantizados por el Estado, es decir aquellas que van encaminadas a la prueba del acto. Otra prueba la tenemos en aquellos que decian que eran partidarios del amor libre y admitian el divorcio como mal menor, a los cuales, a no incurrir en escándalo farisaico, no tiene por qué asus-

tar la palabra concubinato. Luego podemos decir que el matrimonio civil no es una institución nueva, sino un modo de garantizar un concubinato. Me refiero, claro está al matrimonio exclusivamente civil.

Podrán decir que el matrimonio canónico tampoco es más que eso, pero contestaremos que o no es nada o es una institución nueva distinta del concubinato y que crea entre los contrayentes un vinculo indisoluble.

Una garantia no puede serlo porque la Iglesia no tiene poder coercitivo. Una regla si lo es, pero de carácter moral que no tiene más garantía que la conciencia de cada uno, excepto cuanto lo reconoce el Estado, en cuyo caso, es éste y no la Iglesia quien lo garantiza.

TOMAS GARCIA ARENAL.

APARECE MUERTO EN LOS PICOS UN CAPITAN

el macizo de los Picos de Europa, sin conocerio inficientemente y prescindiendo de guías que les conduzcan por Ingares adecuados

Esta nueva victima ha sido el capitán de Sinidad militar don Angel Enclso: que residia en Laredo y que el dia 15 emprendió el via je para ir a L'é bana y subir a los Picos.

El dia 14 del pasado mes, se deluvo en Potes de paso para Espinama, y el 15 subló a Aliva, donde hizo noche en el refugio del Patronato Nacional de Turismo.

El día 16 airavesó el macizo, ascendlei do a Paña Virji y descendiendo a Solres v Bulnes, en donde se encontrá el dia 17 con el famoso escalador Jué Maria Bada, haclendo ambos una excursión por aquellos lugares y después se despider, pero Boada desde un alto va indicando a voces al señor Enciso los senderos más accesibles hasta que cuando le vió ya a mucha distancia deió de vocearle.

El capitán cominuó solo la marcha por terreno poco peligroso y en descenso.

Al dar un pequeño relto cedió la caliza donde se quiso spoyar, y el señor Enciso cayó bruscamente en un extrecho sendere del que por la fuerza de la crida, salió despedido por una pendiente y el choque con las piedras le produjo la mueria

La familia del capitán médico, al ver como transcurrían los disa sin que éste diera aviso de su estancia en algunos de los pueblos donde se proponía de tenerse, comenzó a impacientarse, temiendo le hubiera ocurrido algún accidente-

Al pasar el tiempo en esta incertidumbre, se comenzaron a realizar algunas gestiones para obtener noticlas.

Cuando don José María Boada supo que el capitán Enciso había desaparecido, se prestó a buscarle en unión de

Una víctima más hay que agregar a varios vecinos de Camarmeña y acomla lista de los que pretenden atraveser pañados del guía de la Sociedad Penalara, don A fenso M riinez, v después de penoses perquises halleron el cadaver en estado de descompisición por el tiempo transcurrido derne su muerte. Fué encontrado el ci 28

Entre los documentos que sa le hallaron había un papel firm do por el señor Enciso, en el que manifestaba que a su muerte deseaba se le hiciera entierro católico, como ari se hizo, frasindándose sus restos al pueblo de Poncebis, recibiendo cristiana se u tura en el cementerio de Arenas de C binles.

Lo que ha llovido en el primer semestre

Agua recogloa en el Piuv o netro ou rante les sels primeros meses del eño actue:

Meses	Dias de Hovis	Illes de nieve	Millmetros	
Enero	9 10 10 16 18	2 9 2 1 2	51 50 51 52 99 158	2 * * 2 8
	63	1-4	200	-

1 14 | 582 | 12 Cada milimetro equivale a un litro por metro cuadrado. Por tanto, en esta región, ha caldo en los sels meses, trescientos ochenta y dos litros y dos décimas por meiro.

Conviene f j rae en el ex eso de lluvia del mes de Junio, sólo compurable al de 1930, año en que se perdió la patata y vinedo.

CARLOS FERNANDEZ Torices, 1932

LLANES: Imprenta de El Pueblo